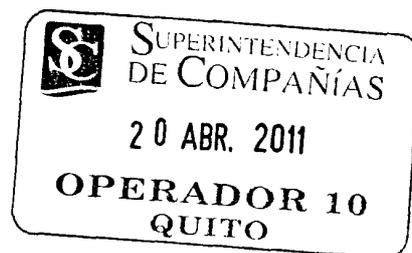


**CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS
DE MINERIA
CONSERMIN S.A.**

INFORME DE COMISARIO

Al 31 de diciembre del 2010



A los Señores Accionistas de:

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.

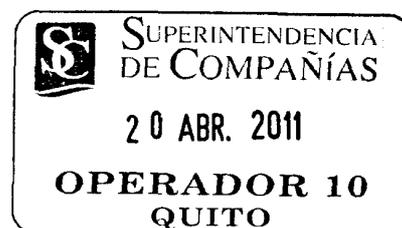
En calidad de comisario he realizado la revisión de los Estados Financieros de la Empresa **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.** que incluye el Balance General al 31 de diciembre del 2010 y los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio y de Flujos de Efectivo del mismo año y un resumen de las políticas más importantes de Contabilidad, las notas explicativas, limitándose mi responsabilidad a expresar un informe de revisión sobre dichos estados financieros basados en los análisis realizados y evidenciando el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Los Estados financieros concuerdan con los importes registrados en los libros contables, los cuales han sido preparados de acuerdo a con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y el cumplimiento de las obligaciones de los Comisarios, los requisitos mínimos que los informes deben contener, de acuerdo a la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92.1.4.3.0014 publicado en el registro oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992.

Durante nuestra revisión se ha considerado las disposiciones de la Ley de Compañías en sus Art. 274 al 281 y el alcance del Art. 279 respecto de las atribuciones y obligaciones en lo que es aplicable.

I. ASPECTOS GENERALES

1. Consermin S.A. fue constituida el 28 de marzo de 1990 con una vida de treinta años a partir de su inscripción en el Registro Mercantil, su actividad principal es la de prestar servicios complementarios a la industria minera, mediante la provisión de mano de obra o el arrendamiento de maquinaria para dicha actividad; además se dedica a la construcción y mantenimiento de carreteras.
2. Consermin S.A. mantiene toda la documentación de la Compañía correspondiente a los libros de Actas de Junta General, Libro de Expedientes y libro de Acciones y Accionistas, esto se sujeta a las normas legales y estatutarias respectivas, se llevan conforme a lo establecido en la Ley de Compañías, especialmente en los Art. 179 al 199 y 288; al igual que el libro de Acciones y Accionistas que está suscrito por el Representante Legal de la Compañía.
3. La Administración es la responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de acuerdo con las disposiciones y Normas establecidas de Contabilidad en el Ecuador. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos adecuados, para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, la selección y aplicación de apropiadas políticas de contabilidad y la elaboración de estimaciones contables que son razonables en las circunstancias.
4. Los registros, anexos y Estados Financieros proporcionan una base razonable de opinión, de acuerdo a los dispuestos en el ART. 279 de la Ley de Compañías, en lo que es aplicable.



5. La documentación contable se encuentra registrada con sus respectivos justificativos; durante el examen se consideró y aplicó Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas para obtener certeza razonable y seguridad de que los estados financieros se encuentren libres de errores significativos y proporcionen una base razonable para expresar una opinión.
6. La Planificación Estratégica de Proyectos y sus presupuestos orientan la gestión operativa de los mismos, esto ha permitido que en este año, aún cuando no han sido adjudicados nuevos proyectos, La Compañía ha obtenido una utilidad antes de la participación trabajadores e impuesto a la renta de US\$ 2.235.544.

II. ASPECTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2010 el Balance General muestra un Activo Total por US\$ 65.473.870 con una disminución de US\$ 1.338.920 que corresponde al 2% aproximadamente en relación al período anterior que fue de US\$ 66.812.790.

Del total de Activos, los activos corrientes representan el 43% constituido básicamente por las cuentas por cobrar a clientes y otros, además aún se mantiene un saldo importante en el crédito tributario por concepto de retenciones de IVA y finalmente los inventarios en los cuales también se incluyen las obras en proceso por el avance de obra en cada proyecto contratado.

Los inventarios se encuentran constituidos por, repuestos, herramientas y accesorios que alcanzan el % 15 del total de los inventarios, mientras que las Obras en Curso constituyen el 85% valor que se ha incrementado en el 56 % con respecto al año anterior, este efecto se debe a que al finalizar el período 2010 existieron planillas pendientes de fiscalizarse y facturarse al Ministerio de Transportes y Obras Públicas, Petroamazonas y el Municipio de Manta.

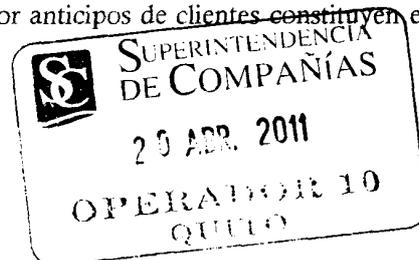
La cartera de clientes del año 2010 prácticamente se mantiene con respecto al año anterior, y se encuentra constituida por las cuentas por cobrar al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Petroamazonas y Santos CMI entre otros

Las otras cuentas por cobrar han experimentado un decremento debido a que la cuenta por cobrar socios se ha disminuido significativamente pasando de US\$ 804.688 en el período 2009 a US\$ 644.902 en el período 2010. Adicionalmente se ha disminuido la cuenta por cobra a Hormigonera Guayaquil.

Los activos fijos representan el % 52 del total de los activos correspondientes al período 2010, cabe mencionar que en este período la gerencia general de la Compañía decidió revaluar su propiedad planta y equipo de manera que se presenten en forma razonable los saldos de este rubro, pasando de saldo neto de los activos en el período 2009 de US\$ 24.398.760 a US\$ 34.223.646 al finalizar el período 2010. Para este trabajo se contrató la participación de un perito valuador calificado por la Superintendencia de Compañías.

Actualmente el valor de los activos no depreciables representa el 5%, mientras que los activos depreciables alcanzan el 95%.

En relación a los pasivos de Corto Plazo, estos representan el %52 del total de los pasivos, mientras que los pasivos de largo plazo incluido los pasivos por anticipos de clientes constituyen el %48 en relación al total del pasivo.



Las obligaciones con instituciones financieras en este período corresponden a créditos con el Banco de Guayaquil, Corporación Financiera Nacional, Citibank y Banco Bolivariano por los siguientes montos:

Institución Financiera	Monto
Banco Guayaquil	3.774.538
Corporación Financiera Nacional	2.000.000
Banco Bolivariano	459.261
Citibank	390.000

La Compañía experimento un decremento en sus ingresos operacionales en el año 2010, debido a que en este período no ha sido asignado nuevos contratos que representen ingresos como los obtenidos en el período 2009.

Los ingresos del período 2010 tienen un decremento del 36% con respecto al año 2009, sin embargo la Compañía ha generado una utilidad bruta antes del 15% participación Trabajadores y 25% de impuesto a la renta de US\$ 2.235.544.

Los costos se han mantenido de manera directamente proporcional al monto de ingresos generados en este período.

Los gastos en el 2010 son similares a los del período anterior debido a que se mantiene la misma estructura administrativa, sin embargo existe un pequeño incremento en los costos financiero de los créditos con instituciones financieras pasando de US\$ 536.720 en el año 2009 ha US\$ 801.317 en el año 2010.

Debido a que en este período se ha generado una utilidad se ha constituido una provisión de participación trabajadores por US\$ 335.332 y una provisión de Impuesto a la renta de US\$ 595.287. Cabe mencionar que en el período 2009 se realizó una reinversión de utilidades, mientras que en este año la Junta General de Accionistas decidió no hacerlo por lo que el impuesto a la renta de este período se calculó sobre la base del 25% de la utilidad después de participación trabajadores.

III. OTRA INFORMACION.

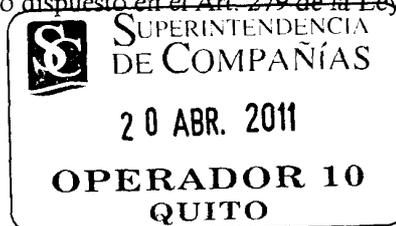
En la revisión se aplicó las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y las normativa de la Superintendencia de Compañías emitida relacionada con el Reglamento de Principios de Contabilidad No. 99-1-3-3-007 y SC 90-1-5-3-009.

La información administrativa y Financiera se encuentra controlada en el sistema MBA, el mismo que es un sistema integrado y que maneja los módulos de bancos, clientes, proveedores, activos fijos y contable.

Los valores presentados en los Estados Financieros son el resultado de los Registros Contables; y su elaboración corresponde a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Los saldos de los Estados Financieros concuerdan con las cifras registradas en los libros contables.

Las transacciones registradas, los anexos y los Estados Financieros proporcionan una base razonable para emitir una opinión, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías en lo que es aplicable.



Para emitir una opinión se considera y se aplica las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, y en cuanto a las resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004, emitidas en Registro Oficial 348 del 04 de septiembre del 2006, en las que se dispone la adopción de las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), se recomienda continuar con la implementación de acuerdo a la planificación presentada ya en la Superintendencia de Compañías, de manera que se cumplan los objetivos propuestos y se eviten errores significativos que afecten directamente en la toma de decisiones por parte de la Compañía. Además se conseguirá que el nivel competitivo de la Organización se encuentre en similares condiciones con otra compañía que aplican las mismas normas.

Es importante mencionar que este análisis fue realizado bajo las Normas Internacionales de Auditoría, sin embargo no emitimos una opinión sobre sus estados financieros ni comentarios sobre la eficacia de la estructura de control interno.

IV. INDICES FINANCIEROS

Con la información contable generada por la Compañía se han determinado algunos indicadores financieros que son muy importantes en la gestión de licitación de proyectos. A continuación presentamos un detalle de estos indicadores:

INDICES FINANCIEROS	2009	2010
<u>Liquidez</u>		
= Igual o mayor a 1.3 $\frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Circulante}}$ veces	1.95	1.42
<u>Prueba acida:</u>		
= Igual o mayor a 0.50 $\frac{\text{Activo Circulante} - \text{Inventario}}{\text{Pasivo Circulante}}$	1.50	0.62
<u>Solidez</u>		
= Igual o menor a 0.60 $\frac{\text{Pasivo total}}{\text{Activo total}}$	0.82	0.59
<u>Estructural:</u>		
= Igual o mayor a (Rango 0.40 y 0.30) $\frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activo total}}$	0.18	0.42

INDICES FINANCIEROS		2009	2010
Endeudamiento:			
	= Igual o menor a		
<u>Pasivo total</u>	1.50	4.63	1.39
Patrimonio			

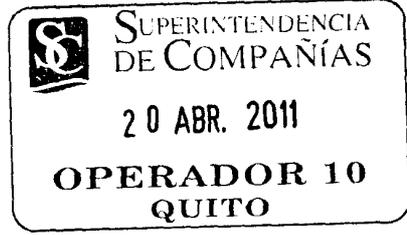
Con la Revisión de toda la información y documentación entregada por parte de **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.**, los resultados de las pruebas efectuadas no evidenciaron situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimientos significativos por parte de la administración de la empresa con respecto a las normas legales, reglamentarias y estatutarias.

Este informe es de uso exclusivo de los Accionistas, Directores y Administradores de la Empresa **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.** y para su presentación e información a la Superintendencia de Compañías, en cumplimiento con las disposiciones establecidas por esa entidad y no deberá ser utilizado para ningún otro propósito.

Quito, 30 de marzo del 2011



Dr. Christian Valenzuela
 COMISARIO
 RUC 1711733897001




SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
 20 ABR. 2011
OPERADOR 10
QUITO